PREAD

SOLICITUD SUBSANACIÓN PREAD

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Confío en el contenido de pread@ambientebogota.gov.co. | Mostrar contenido bloqueado

OSCAR ALBERTO VARGAS MORENO <pread@ambientebogota.gov.co>
Vie 29/04/2022 21:36
Para: SANDRA MURCIA RAMIREZ <sandra.murcia@ambientebogota.gov.co>

Cordial saludo,

Con el fin de lograr validar el requisito para la **aceptación de su postulación en la XXII convocatoria del PREAD** respecto al uso de suelo, y dadas las indicaciones y disposiciones que se generan con la expedición del *Decreto 555 del 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá"*, le solicitamos diligenciar el formulario google vinculado con el que podremos identificar los impactos que genera cada empresa y con ello lograr orientarlos según el resultado que arroje en el proceso de verificación de uso de suelo con esta nueva normativa.

Este formulario es de **OBLIGATORIO** diligenciamiento para todas las empresas postuladas, **no importa** si la certificación allegada haya sido expedida en el año 2021 o 2020. Esta información hace parte de la etapa de subsanación.

Comercio y servicios. https://forms.gle/x3D5cjHq1NaeMFhs6

Plazo de entrega: 05 de mayo del 2022

Cordialmente,

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



INSUMO PARA VALIDACIÓN USO DE SUELO. SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

Se ha registrado tu respuesta

El formulario se creó en Secretaría Distrital de Ambiente. Denunciar abuso

Google Formularios